

ACTA  
Consejo Técnico

NUTX/029/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las quince horas del día veintisiete de marzo del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera maestra, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Marcela Rosas Nesticapa, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Representantes Maestros; y el C. Héctor Ortiz Pérez, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: **Punto uno) Solicitud de la Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros y de la Dra. Gabriela Páez Huerta para la revisión y aval de su participación en la exposición oral de la ponencia en evento académico de un tema especializado en el campo disciplinar deriva de la línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de "Riesgos a la Salud" afines a los proyectos que desarrolla el personal académico y que se describe a continuación:**

Indicador y subindicador del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) 2023-2025	Docente	Nombre de la conferencia
2.5 Productos de difusión 2.5.1 Participación en eventos académicos 2.5.1.1 Ponencia 2.5.1.2 Presentada 2.5.1.3 Cartel o Infografía	Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Dra. Gabriela Páez Huerta	Complexión, percepción corporal y hábitos de alimentación en mujeres adolescentes en Xalapa, Veracruz. México IIII Conferencia FINUT 2024. Presentada el 25 de octubre de 2024. Medellín, Colombia.



**ACTA  
Consejo Técnico**

En términos del artículo 307 del Estatuto General, la Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros se excusa de intervenir en el presente punto. -----

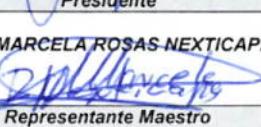
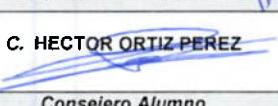
En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes: -----

**ACUERDOS**

**Punto uno)** Una vez analizada la solicitud de la Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros y de la Dra. Gabriela Páez Huerta para la revisión y aval de su participación en la exposición oral de la ponencia en evento académico de un tema especializado en el campo disciplinar deriva de la línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de "Riesgos a la Salud" afines a los proyectos que desarrolla el personal académico, descrito anteriormente. **El H. Consejo Técnico acuerda otorgar el aval** considerando, toda vez que presentó su oficio de solicitud formal, envió correo electrónico con todo el detallado de la presentación oral de la conferencia en un evento académico relacionado en el campo disciplinar y cumple con criterios establecidos.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las quince horas con treinta minutos del mismo día, asentados los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

**MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

 DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL <i>(Signature)</i> Presidente	 MTRA. SILVIA JUANET CORTES JIMÉNEZ <i>(Signature)</i> Secretaria	
 DRA. MARCELA ROSAS-NEXTICAPA <i>(Signature)</i> Representante Maestro	 DRA. KRISTAL DENNICE GONZÁLEZ FAJARDO <i>(Signature)</i> Representante Maestro	 DRA. NANCY RAMIREZ ABURTO <i>(Signature)</i> Representante Maestro
	 C. HECTOR ORTIZ PEREZ <i>(Signature)</i> Consejero Alumno	